



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



* 2 0 2 3 3 0 3 7 9 4 0 2 *
Medellín, 08/09/2023

Señora
CAROLINA SÁNCHEZ VÁSQUEZ
Coordinadora OPPCM
csanch41@eafit.edu.co
Universidad EAFIT
Medellín

Asunto: Respuesta a su solicitud con radicado Nro. 202310292405.

Cordial saludo.

Atendiendo a su solicitud estamos enviando la información concerniente a la Política Pública de Participación Ciudadana del Distrito de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín, que fue adoptada mediante el Acuerdo 73 de 2023; informamos que los documento del Plan Estratégico (que contiene el Plan de Acción de la Política) y del Sistema de Seguimiento y Evaluación se encuentran en proceso de construcción y ajuste por parte de la Secretaría que se ha trazado como meta finalizarlos durante la actual vigencia e incorporar algunos de sus elementos al decreto reglamentario de la Política Pública que se encuentra en trámite al interior de la dependencia. Sin embargo, compartimos versiones preliminares para que la aplicación del Método de Análisis de Diseño de Políticas Públicas (MADDP) desarrollado por la Universidad EAFIT y el Departamento Administrativo de Planeación del Distrito de Medellín pueda aplicarse con el mayor alcance posible.

Sea esta la oportunidad de señalar que nos interesa conocer los resultados, conclusiones o recomendaciones del análisis y aplicación del método ya referenciado y estamos prestos al diálogo, la reflexión y la retroalimentación frente a esta importante Política para la ciudad.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Buena parte de la documentación solicitada y otra complementaria e ilustrativa del proceso de aprobación del Acuerdo, reposa en SIMI que es el Sistema de Información Misional del Concejo de Medellín que es de acceso público; entre otros documentos no solicitados disponibles para la consulta ciudadana se encuentran los conceptos aprobatorios de las Secretarías de Hacienda, General y DAP respecto del proceso de formulación; oficios de respuesta a las inquietudes de los Concejales frente al proyecto de acuerdo; presentaciones que soportaron las exposiciones y defensa del proyecto ante la Corporación; memorias de las comisiones de estudio, entre otros.

Para acceder a la información se ha creado un vínculo a una carpeta de One Drive con toda la documentación; les solicitamos por favor descargar los archivos, pues la carpeta será eliminada después de un mes del envío de esta respuesta.

Vínculo a la carpeta: [Solic INFO EAFIT](#)

Cordialmente,

Cordialmente,

GLORIA INES ECHEVERRI LOPERA
SUBSECRETARIA DE DESPACHO
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN LOCAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Proyectó y revisó: Oriana Galindo Muñoz – Líder de Programa – Unidad de Dinamización y Movilización Social.